



En junio de 1948 se aprobó en Puerto Rico la “Ley de la Mordaza”. Esta ley era una copia de la Ley Smith de EEUU, aprobada durante la Guerra Fría por el congreso, y convertía en delito cualquier expresión pública que pudiera interpretarse como un llamado a la resistencia y oposición al colonialismo en Puerto Rico.

La ley se aprobó para enfrentar el discurso nacionalista del Dr. Pedro Albizu Campos, quien regresaba de su exilio después de haber servido pena de cárcel y un reposo en un hospital en EEUU a causa de su frágil condición de salud.

Luego de un fracasado intento de comprar la incorruptible conciencia de Don Pedro, mediante la oferta de garantizarle el poder político a cambio de que abandonara su lucha por la independencia, EEUU logró obtener un buen cliente en Luis Muñoz Marín. El recién creado Partido Popular Democrático había ganado las elecciones y enfrentaban los reclamos del pueblo trabajador por mejores condiciones laborales y el reclamo mayoritario del pueblo por su independencia. La oratoria incendiaria de Don Pedro contra el colonialismo de EEUU en Puerto Rico, su despliegue de la insignia patria, a la sazón prohibida por ley y su llamado a la insurrección armada, presentaban retos a la administración del gobierno lacayo del imperio.

La aprobación de la Ley de la Mordaza no hizo mella en el discurso de Don Pedro, todo lo contrario. A dos años de su llegada los nacionalistas tomaron las armas en un intento por detener la reforma política que se conocería como el Estado Libre Asociado y que Don Pedro sabía que solo tendría el resultado de disfrazar el colonialismo. A 62 años de la revolución del 30 de octubre de 1950, la visión del Maestro es nuestra realidad.

Al presente nos enfrentamos a nuevas leyes de mordaza. En EEUU el congreso acaba de extender por 5 años la ley FISA que permite las interceptaciones de las llamadas telefónicas y correos electrónicos de ciudadanos de EEUU sin autorización judicial previa. Asimismo se acaba de enmendar el Código Penal de Puerto Rico para convertir en delito protestas contra la legislatura y contra intereses privados.

Mirando al Sur: La mordaza impera en Puerto Rico

Escrito por Wilma E. Reverón Collazo / MINH
Jueves, 20 de Septiembre de 2012 00:17

**Mirando al Sur, columna del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano de Puerto Rico en el periódico del gobierno bolivariano de Venezuela, Correo del Orinoco.*